

## MIS ENCUENTROS CON LEOPOLDO PANERO

Conocí a Leopoldo Panero en Londres, en el año 1935, y me unió a él una gran amistad, compartida con representantes de la intelectualidad inglesa, en las reuniones que solía organizar otro español, José María Muguza Otaño, arquitecto, residente entonces en Inglaterra, cuya vida transcurría en la ampliación de estudios de su especialidad y en el conocimiento del inglés. Era una personalidad que gozaba de la vida elegantemente, con cierto aire británico, al que no puede sustraerse nadie que haya vivido largo tiempo en Inglaterra.

Panero estaba en Inglaterra estudiando literatura inglesa y ampliando sus conocimientos del idioma inglés, que era muy bueno, pues lo hablaba con el llamado «acento de Oxford» —el estilo más puro de la lengua de Shakespeare—, que los ingleses de alta cultura aprenden en las llamadas «Public School» —entre las cuales Eton, Harrow y Winchester son las más famosas—, donde, desde los diez a los dieciocho años, los mejores retoños del Imperio Británico, embutidos en pintorescos y rituales uniformes, son enseñados a obedecer, mandar, sufrir y hacer versos en latín y en griego. Los versos suelen ser muy malos, pero magníficos hombres han salido de estos colegios desde hace seiscientos años.

Muchas veces, durante mi permanencia en Londres, me reuní con Leopoldo Panero en amistosas tertulias de cierto nivel intelectual. En otras ocasiones coincidimos en las viejas y deliciosas tabernas de la City, situadas en los corrales y en los callejones de la más extraordinaria ciudad del mundo. La Fleet Street, o calle de la Flota, llamada así porque en sus mismas orillas atravesaba la Flota inglesa hasta la canalización del Támesis en el siglo XVII, se ha convertido en la patria de los periódicos ingleses

y en el mentidero periodístico del mundo entero. Existen allí, para deleite de los que buscan algo distinto de los elegantes restaurantes del West End, dos o tres tabernas —la del Gallo, la del Old Cheshire Cheexe y la llamada Queen's Arms, que es la más singular de todas—, en las que alternan los periodistas con los comerciantes y los corredores de la City. En la Taberna del Gallo (The Cock Tavern), donde solía comer Shakespeare, recuerdo haber cenado con Leopoldo Panero en un homenaje que organizamos en honor de D. Miguel de Unamuno, después de la conferencia que pronunció el Rector de Salamanca en el King's College, el 20 de febrero de 1936.

También coincidí con Panero en alguna de las fiestas de la Embajada de España en el Reino Unido, cuando era Embajador el famoso escritor D. Ramón Pérez de Ayala.

Hasta entonces le admiré y le aprecié como persona, por sus buenas maneras, su elegancia y su excelente inglés. Luego le he admirado como poeta, auténtico y hondo, con una autenticidad entrañable, como quizá no la haya en toda la poesía española de los últimos cincuenta años. Así puede comprobarse en algunas de sus obras, como, por ejemplo, en «Escrito a cada instante», «La estancia vacía», «España hasta los huesos», cuyo motivo central fue la muerte de García Lorca, «Introducción a la ignorancia», «Fluir de España», escrito a su regreso de Londres, y «Mujer de esperanza».

En Leopoldo Panero tenemos la poesía de mayor ternura humana que ha producido la literatura española moderna y una de las más tiernas de todos los tiempos, como ha dicho Dámaso Alonso. En algunos poemas de Panero encontramos una extraña belleza, penetrada profundamente, casi inmensa en la idea de Dios, como cuando dice:

«Estío, dulce anhelo  
de Dios que en la distancia se respira».

Cuando regresamos de Londres, tuve otros encuentros con Panero en Salamanca y en Madrid, encontrándole muy decepcionado y pesimista. Se le criticaba, según me dijo, por exiliados españoles en América, que siguiese en España y no se uniese a ellos en el exilio. Las censuras fueron frecuentes y amargaban su vida, aumentadas por las desavenencias familiares y por su enfermedad, que fueron minando su organismo hasta su muerte, que tuvo lugar en su finca de Castrillo de las Piedras (León), el día 17 de octubre de 1962.

Y en este breve relato de mis encuentros con Leopoldo Panero, he querido dedicar un recuerdo al gran poeta y excelente amigo, al que se une la nostalgia de los tiempos de nuestra juventud, que no volverán más. Todos aquellos momentos, tan gratos en nuestras vidas, «¿qué fueron sino rocíos de los prados?», como dijo otro gran poeta español, Jorge Manrique.

Ernesto RUIZ Y G. DE LINARES  
(Académico Director de la Institución  
Fernán González)













## BIBLIOGRAFIA

Gonzalo MARTINEZ DIEZ, *Libro Becerro de las Behetrías*, 3 vols., León 1981, I. *Estudio y texto crítico*, 606 págs. II. *Estudio y texto crítico*, 657 págs. III. *Indices y mapas*, 129 págs.

Nos obsequia el Centro de Estudios e Investigación San Isidoro de León, con el apoyo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, con una magnífica edición de una fuente iushistórica de capital importancia para el conocimiento del entramado jurídico, social y económico de la Castilla bajomedieval. El autor, el P. Gonzalo Martínez Díez, es Catedrático de Historia del Derecho Español y ha realizado, con enorme rigor crítico y metodológico —según pone de manifiesto en su prólogo el profesor Alfonso García Gallo—, una edición del «Libro Becerro de las Behetrías». La anterior versión impresa del texto fue llevada a cabo por Fabián Hernández en 1866 (editada en Santander, XXIV-240 folios, con un título tan extenso como controvertidamente epifenoménica resulta la transcripción del manuscrito utilizado). Era necesaria una revisión en profundidad de dicho texto que Martínez Díez ha abordado en un triple orden que nos da a conocer al inicio de su tarea: 1.º) Hacer una versión crítica, depurada y rigurosa de la obra. 2.º) Identificar la casi totalidad de los lugares citados en el texto, localizando al mismo tiempo los actualmente desaparecidos. 3.º) Proporcionar unos índices lo más completos posibles que acompañados de los correspondientes mapas sirvan de útil instrumento al historiador de las instituciones, al historiador de la economía, al historiador de los hechos sociales y al erudito local en general. Muy apropiadas resultan las indicaciones de pesos y medidas con precisión de las equivalencias y el índice de valores de productos. ¡Cuán necesarios resultan en los trabajos históricos-jurídicos e histórico-evenemenciales los índices completos y rigurosos! Frecuentemente se olvida, en ocasio-

nes se desconoce y en otras el «quidquid praecipies, esto brevis» obliga a omitirlos, cuando no son imperativos económicos impuestos desde arriba. (¡Trágico excursus el del historiador: quien paga, manda!). En este caso, el índice siendo el bueno, «latu sensu» es también el óptimo. Se han manejado 27 manuscritos, siguiendo como matriz el de Simancas, se aportan 400 lugares nuevos hasta contabilizar un total de 2.412, se recogen numerosos mapas: lo que da cabal respuesta al primer y segundo objetivo propuesto. Las notas de los pesquisadores, en base a las cuales se elaboró el Libro Becerro, no se han conservado lamentablemente. Estos no serían magnates, sino caballeros en cuanto se les van a poder exigir responsabilidades. También aparecen algunos eclesiásticos.

El estudio institucional no es abordado. Hubiera requerido, al menos, otro volumen más. Para ello, contábamos ya con los trabajos clásicos de C. Sánchez Albornoz (1924 y 1927), el poco inteligible del no siempre fácil de leer y de entender Angel Ferrari (1958) —una buena clave semiótica de sus obras sería de gran provecho—, y el reciente de Bartolomé Clavero (1974), que se pueden completar con los de Pedro Fernández Martín (1959, 1964 y 1968). Institucionalmente Clavero contrapone solariego y hombre de behetría, en tanto en cuanto el primero no puede otorgar fianza sin el consentimiento del señor, no así el labrador de behetría que, para este autor, sí podía hacerlo. Como acostumbra a ser habitual en este profesor andaluz, hay una conjunción de elementos que se desproporciona de unas obras a otras y de unos capítulos a otros y que podemos resumir en tres ideas: su estudio sobre las behetrías evidencia un ser agresivamente inteligente, con una enraizada carga social y con una deficiente construcción de las oraciones subordinadas. Para Sánchez Albornoz, las behetrías en el siglo XV degenerarán en los señoríos, mientras que para Ferrari las merindades menores son una división artificial de los pesquisadores. Las crónicas de la época no responden a esta división. Otro autor, García Ormaechea había demostrado la existencia de alguna behetría al sur del Duero, verdadero caso particular que no rompe el criterio general de que al sur de este río no se desarrollaron las behetrías. La iniciativa de las mismas corresponde a los nobles, aunque fuera una idea muy bien acogida por el rey. Quedan sin investigar cuatro behetrías: Bureba, Alava, Logroño y Rioja, aunque pudieron restar sin llevarse a cabo las pesquisas por una u otras razones.

La obra es interesantísima para el conocimiento de Burgos, de su ciudad, concejo y alfoz. De las 15 merindades del siglo XIV, las de Cerrato, Monzón, Villadiego, Aguilar, Castrojeriz, Burgos, Candemuño, Ubier-

na y Santo Domingo de Silos se encontraban parcialmente —algunas de forma total— dentro de la actual provincia de Burgos. Por último, dos pequeñas puntualizaciones: la edición de Fabián Hernández no es mala, es la peor, porque afortunadamente lo malo siempre es malo; lo peor, en cambio, puede ser también bueno, máxime cuando se ha carecido durante más de un siglo de una versión crítica del «Libro Becerro de las Behetrías». La edición del Dr. Martínez Díez ofrece al historiador de a pie un solo inconveniente: el precio.

Profesor doctor Manuel J. PELAEZ

*Universidad de Barcelona*



# BOLETIN

DE LA

## INSTITUCION FERNAN - GONZALEZ Academia Burgense de Historia y Bellas Artes

---

ORGANO OFICIAL DE LA MISMA  
PUBLICACION SEMESTRAL

Sus números aparecen en formato de 16 x 23 centímetros, con un número de páginas comprendido entre las 200 y las 220, con numerosos fotograbados.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION:

#### ESPAÑA

500 pesetas anuales

#### EXTRANJERO

- a) Hispanoamérica 8 \$ U.S.A.
- b) Resto del Mundo 10 \$ U.S.A.

Pago adelantado. — Número suelto, 250 pesetas para España y 300 para el Extranjero.

**ADMINISTRACION:** En la sede de la Institución, situada en la segunda planta de la Excm. Diputación Provincial.

Teléfono 20 09 44

**BURGOS**



# INSTITUCION FERNAN GONZALEZ

## ACADEMIA BURGENSE DE HISTORIA Y BELLAS ARTES

### ACADEMICOS HONORARIOS:

- Excmos. e Ilmos. Sres.:
- |  |  |
|--|--|
| D. Mateo Prada Canillas                                  | D. Manuel Basas Fernández                              |
| D. Antonio M. <sup>a</sup> de Oriol y Urquijo            | D. Luis Cervera Vera                                   |
| D. Servando Fernández-Victorio y Camps                   | D. Félix Pérez y Pérez                                 |
| D. Francisco Ruiz Jarabo                                 | D. Juan Manuel Reol Tejada                             |
| Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Burgos | D. José Crisanto López Jiménez                         |
| D. Gerardo Diego Cendoya                                 | D. Federico de Mendizábal y García Lavín               |
| D. Demetrio Mansilla Reoyo                               | D. Luis Morales Oliver                                 |
| D. Juan Ruiz Peña  | D. Rafael Mendizábal y Allende                         |
| D. Julio Lago Alonso                                     | D. Antonio Gómez Reino                                 |
| D. Conrado Blanco Plaza                                  | D. José Antonio Abásolo Alvarez                        |
| Mr. André Nougué   | D. Adolfo de Miguel Garcilópez                         |
| D. José María Sánchez Diana                              | D. Antonio Fernández-Cid y Temes                       |
| D. Luis Suárez Fernández                                 | D. Luis Guillermo Perinat y Elio (Marqués de Perinat). |
|  | D. Joaquín Ocio Cristóbal                              |

### ACADEMICOS CORRESPONDIENTES

- Ilmos. o Excmos. Sres.:
- |  |  |
|--|--|
| D. José María de Mena (Sevilla)                          | Rvdo. F. Esteban Ibáñez, O. F. M.        |
| D. José Sanz y Díaz (Madrid)                             | D. Agustín Lázaro López (Oña)            |
| Sr. Marqués de Dávila (Madrid)                           | D. Antonio Cillero Ulecía (Madrid)       |
| D. José María Zugazaga (Madrid)                          | D. Ricardo Lacáster Jones (México)       |
| D. Isidoro Escagüés (Bilbao)                             | D. Ginés Hernández Domenech              |
| D. Felipe Mateu Llopis (Barcelona)                       | Prof. Rosolino Chillemi                  |
| Rvdo. P. Ignacio Omaechevarría, O. F. M. (San Sebastián) | Prof. Salvatore Garofano Venosta         |
| R. P. Dom Jesús María Alvarez (Palencia)                 | D. Manuel Antonio Rendón                 |
| D. Javier Cortés Echánove (Madrid)                       | Rvdo. Antonio Sánchez Maurandi           |
| D. Ruperto Lafuente Galindo (Madrid)                     | D. José M. <sup>a</sup> Gárate Córdoba   |
| D. Agustín Merck y Bañón (Valencia)                      | D. <sup>a</sup> Jesusa de Andrés Irazola |
| D. Jesús García de Obeso (Madrid)                        | Srta. Flor Blanco                        |
| D. Miguel García de Obeso (Madrid)                       | Srta. Isabel Muñiz                       |
| D. Gregorio Díez Canseco (Madrid)                        | Mr. Akira Tsujino                        |
| D. Luis Gómez de Aranda (Madrid)                         | D. José Bustamante Bricio                |
| D. Víctor Villanueva Vadillo (Madrid)                    | D. José Arroyo Morillo (Puente Genil)    |
| D. Justo García Morales (Madrid)                         | D. Juan Antonio Arán Moreno (Madrid)     |
|  | D. José Belmonte (Bilbao)                |
|  | D. Salvador Andrés Ordax (Cáceres)       |

### ACADEMICOS INTEGRANTES DE LA COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

- |                           |                                    |
|---------------------------|------------------------------------|
| D. Javier Cortés Echánove | D. José María Codón Fernández      |
| D. Nicolás López Martínez | Fray Valentín de la Cruz (Vocales) |



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

# BOLETIN

DE LA

INSTITUCION FERNAN GONZALEZ

PUBLICACION SEMESTRAL

AÑO XXI - Segunda semestre A. 1953 - Núm. 100

Registro Legal  
20-2-1954

